censo de poblacion que necesiten y una vez cerciorados de su exactitud continuó el Secretario en la formacion del cuaderno auxiliar, resumen municipal y padron general con arreglo á lo que previenen los capítulos 4.º y 5.º de la Real instruccion de 20 de Setiembre de 1887.

Con lo que se dió por terminado esta sesion que firma el Sr. Alcalde en representacion de los demás conmigo el Secretario que certifico.

Luis Garin

El Secret.º
Francisco Aramendi

Ayunt.º de Larcano Sesion de 15 de Enero de 1888

Presidencia de D. Luis Garin

D. Anastasio Albizu
„ Jos.º Mª. Arana
„ José Mig.l Arenz
„ Juan Mª. Zaguirre
„ J. Mª. Berenaste
„ Fran.co Larrañaga

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Concejales que se expresan al márgen, leida y aprobada que fué el acta de la anterior, el Sr. Alcalde dió cuenta á la Corporacion de la recepcion y pago de dos libros uno de entradas y otro de salidas para el servicio de la Almóndiga que habia remitido la Comision provincial, siendo su coste doce pesetas cuarenta cénts. en número dió cuenta de una solicitud que habia elevado D. Bautt.a Iguña Valbuenda pidiendo auxilio ó socorro para su suegra anciana D.ª Josefa Antt.a Zumtura: Enterada la Corporacion de la instancia, y vista la penuria en que se hallan los fondos, para atender á tantas peticiones, acordó, aunque á pesar suyo, desestimar la pretension de la solicitante; y ultimamente despues de dada cuenta de la correspondencia oficial habida desde el dia primero del actual y aprobada que fué, se levantó la sesion que firma el Sr. Alcalde en representacion de los demás con el Secret.º que certifico.

Circular de 13 Enero del Gob.º civil, inserta en el Boletin of.l nº. 7 dando instrucciones á los Ayunt.tos

Circular del Ministerio de Gobernacion sobre Sanidad. Boletin of.l num.º 4, de 9 de Enero.

Luis Garin

El Secret.º
Francisco Aramendi